

Reconoce Issstep cargar adeudos que se remontan a siete años

El Ciudadano · 7 de mayo de 2025

Un monto de 250 millones ingresó el Gobierno del Estado al Issstep en 2024, sin que por ello las arcas del Instituto dieran visos de recuperación



CIUDAD DE PUEBLA, 7 DE MAYO DE 2025. El **gobierno de Puebla** ya **inició una revisión al Issstep** para conocer cuál es el **origen de la crisis financiera** que hoy lo deja en **insolvencia para el pago de pensiones**, entre otros problemas.

TAMBIÉN LEE: BUAP e Issstep acuerdan colaboración para mejorar la entrega de medicamentos

Luis Antonio Godina Herrera, actual **director del Instituto de Servicios y Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Puebla (Issstep)** expuso en encuentro con medios de comunicación que **esta situación ha traído rezagos por hasta siete años en el pago de pensiones**.

Este miércoles 7 de mayo, el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, **firmó y entregó una orden** para que **se inicie una auditoría a este ente**, la cual, según Godina Herrera, **busca llegar al origen de las irregularidades**.

«Que se lleguen a otorgar pensiones hasta en siete años es inhumano. Eso tiene una explicación, y una explicación hay que encontrarla en el fondo del por qué, cuál es el origen, para saber dónde estuvo el problema y resolverlo».

Reveló que **a su llegada a este Instituto** se detectó que el **gobierno estatal ha aportado más recursos desde 2015, y en 2024 se le destinaron más de 250 millones**, pero su situación **no ha podido mejorar**.

Mencionó que por cada peso del presupuesto del Issstep, 80 centavos son para solventar el pago de pensiones. Es por ello que insistió en que la auditoría que ya se le inició era necesaria.

Cabe mencionar que **debido a estos rezagos en el pago de pensiones**, hay por lo menos **200 jubilados del Issstep que han recurrido a amparos para reclamar su jubilación**.

Incluso la Comisión de Derechos Humanos (CDH) ha llegado a **emitir recomendaciones dirigidas a este ente** para que se hagan responsables de los pagos correspondientes a los trabajadores.

COMPOSICIÓN DE PORTADA: EL CIUDADANO MÉXICO CON FOTOGRAFÍAS DE AGENCIA ENFOQUE

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano